

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO LETRAS Y BONOS DEL TESORO

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Hacienda y lo solicitado por el Ministerio de Finanzas de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables como se detalla a continuación:

1) Listado de las siguientes especies:

LETRAS DEL TESORO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON VENCIMIENTO 16.06.17 (L2DJ7):

Plazo: Ochenta y ocho (88) días.

Intereses: Letras a descuento.

LETRAS DEL TESORO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON VENCIMIENTO 15.12.17 (LTDD7):

Plazo: Doscientos setenta (270) días.

Intereses: Letras a descuento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión resuelta por: Disposición Nro. 9-E/17 de la Tesorería General de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nro. 1344/07 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificaciones, en el marco de lo previsto por las Leyes Nros. 24.156 (de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional) y sus modificaciones y 27.341 (de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017).

Fecha de emisión: 20.03.17.

Amortización: Íntegramente al vencimiento.

Denominación mínima: v/n. u\$s. 1.-

Forma de las Letras: Certificado global depositado en la Central de Registro y Liquidación de Pasivos Públicos y Fideicomisos Financieros (CRyL) del Banco Central de la República Argentina.

2) Ampliación del monto listado del:

BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS VTO. 2019 (TG19):

Nuevo valor nominal listado: \$. 29.000.291.864.-.

Las condiciones y características de este valor negociable fueron difundidas el 13.02.2017.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2017.



BCBA

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Nota: La autorización concedida por esta Bolsa significa que el emisor ha cumplido hasta este momento con todos los requisitos exigidos por las normas correspondientes.
Las disposiciones legales pertinentes podrán ser consultadas por los interesados en la Hemeroteca de esta Bolsa.

ROBERTO CHIARAMONI
Subgerente
a/c Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.

g.n./v.z./p.g.